



Número 5, mayo de 2024

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES	12
I.1. CLAUSTRO UNIVERSITARIO	12
ACUERDOS adoptados en la sesión del Claustro Universitario de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024.....	12
I.3. CONSEJO DE GOBIERNO	14
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y vocales de sus correspondientes comisiones de selección.....	14
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios a implantar en el curso 2025/2026.....	15
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento de utilización de la plataforma de aula virtual de la Universidad de Almería.....	16
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria HLA Mediterráneo.....	17
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las Memorias de Dobles Másteres.....	18



ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la participación de la Universidad de Almería como socio fundador de la Asociación “Spanish Open Hardware Alliance” (SOHA).....	19
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación del artículo 10 del Reglamento de Acción Social de la Universidad de Almería.....	20
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.....	21
ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de miembros representantes de la Comisión de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón.....	22
I.4. RECTOR.....	23
RESOLUCIÓN del Rector de 2 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D ^a . Celia Reguero Martínez.....	23
RESOLUCIÓN del Rector de 3 de mayo de 2024, por la que se autoriza a D. Sergio Fernández García la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	25
RESOLUCIÓN del Rector de 6 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Forzosa de D. Tomás Cabello García.....	27
RESOLUCIÓN del Rector de 6 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Forzosa de D ^a . María del Carmen Rosa Hernández Porcel.....	28



RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D ^a . María de los Reyes Blanco Prieto.....	29
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D ^a . María Dolores Machado Ruiz.....	30
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que D ^{ña} . Macarena Castellary López deja de asumir las funciones de Coordinadora del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería.....	31
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que D ^{ña} . Nieves Gutiérrez Ángel asume las funciones de Coordinadora del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería.....	32
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2023, por la que se cesa a D ^{ña} . Gracia María Castro de Luna como Vicedecana de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	33
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa D. Manuel Fernández Sánchez como Vicedecano de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	34
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Héctor García López como Coordinador del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería.....	35
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D ^{ña} . Isabel María Fernández Medina como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	36
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia como Vicedecano de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	37



RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández como Vicedecana de Asuntos Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	38
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández Vicedecana de Implantación de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	39
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia Vicedecano de Comunicación y Planificación Estratégica, Innovación Docente y Proyección Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	40
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Isabel María Fernández Medina Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	41
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Héctor García López Vicedecano de Calidad y Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	42
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Diana María Cardona Mena Vicedecana de Divulgación y Transferencia, Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	43
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Juan Sebastián Fernández Prados como Defensor Universitario de la Universidad de Almería.....	44
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Bernardo Claros Molina Defensor Universitario de la Universidad de Almería.....	45



RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	46
RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2024, por la que se cesa a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Defensora Adjunta de la Universidad de Almería.	49
RESOLUCIÓN del Rector de 10 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Diana Jiménez Rodríguez Defensora Adjunta de la Universidad de Almería.....	50
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Fernando Castillo Ruiz como Vocal de la Comisión de Acción Social (CASUAL) de la Universidad de Almería.....	51
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. María Isabel Ramírez Álvarez Vocal de la Comisión de Acción Social (CASUAL) de la Universidad de Almería.....	52
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Juan García García como Representante de la Universidad de Almería en la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA).	53
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Fernando Carvajal Ramírez Representante de la Universidad de Almería en la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA).	54
RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D ^a . María José Sánchez-Muros Lozano.	55
RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	56



RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....58

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2024, por la que se resuelve la convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Grupos de Investigación, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.....60

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Bruno José Nieves Soriano como Coordinador del Grado en Medicina de la Universidad de Almería.62

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Gracia María Castro de Luna Coordinadora del Grado de Medicina de la Universidad de Almería.63

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo Coordinadora del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería..... 64

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, en relación a la cobertura en comisión de Servicios de puestos de trabajo tipificados como “Responsable Informática”, nivel 23, en los diferentes servicios del Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación de esta Universidad.....65

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de mayo de 2024, por la que se designan a los miembros de la Comisión de selección de Becarios de las Becas de Carácter General del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2024/2025..... 66

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de mayo de 2024, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo



a la Docencia y la Investigación de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.....	69
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández deja de asumir las funciones de Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Almería.....	74
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Mar López Rodríguez Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Almería.....	75
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que Dña. Raquel Alarcón Rodríguez deja de asumir las funciones de Coordinadora del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	76
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Mar Requena Mullor Coordinadora del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.....	77
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Pablo Román López como Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.....	78
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra a Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dª. Elena María Gómez Pérez.....	79
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dª. Tamara Lysenkova.....	81
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dª. Marina Jurado Del Águila.....	83
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dª. Zaida García Garzón.....	85



RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D ^a . Amanda Ziminaite Ziminaite.....	87
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D ^a . María Del Mar Muñoz Espinosa.....	89
RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Francisco Javier Montoya Gálvez.....	91
RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	93
RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	95
RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	97
RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	99
RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....	101



RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 103

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 105

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....107

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 109

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 111

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 113

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 115

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 117



RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....119

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 121

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 123

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 125

RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2024, por la que se autoriza a D. Francisco Mario Arqueros Fernández la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería..... 127

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.....129

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 131

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 133



RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 135

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24..... 137



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.1. CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ACUERDOS adoptados en la sesión del Claustro Universitario de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024.

Siendo las 10:00 horas del día 6 de mayo de 2024, da comienzo en segunda convocatoria la sesión ordinaria del Claustro Universitario, en el Paraninfo de la Universidad de Almería. La Mesa del Claustro ha estado integrada por D. José Joaquín Céspedes Lorente, D.^a Isabel María Ortiz Rodríguez, D.^a María del Pilar Casado Belmonte, D.^a Ainara Díaz Martín, D. Fernando Fernández Marín, D. Juan Francisco Martínez Camacho, D.^a Rosa Patricia Muley Ziablova y D. Manuel Torres Arriaza.

Convocada reglamentariamente, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del nombramiento de D. Miguel Ángel Martínez-González como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Almería, a propuesta del Consejo de Gobierno (artículo 130.o de los Estatutos de la Universidad de Almería).
2. Aprobación, si procede, del nombramiento de D. Antonio Garrigues Walker como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Almería, a propuesta del Consejo de Gobierno (artículo 130.o de los Estatutos de la Universidad de Almería).
3. Elección del Defensor Universitario, según los artículos 63 y 64 de los Estatutos de la UAL.



4. Ruegos y preguntas.

[Consulte aquí el acta del Claustro de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024.](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y vocales de sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y vocales de sus correspondientes comisiones de selección, que figuran en el anexo.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 1 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios a implantar en el curso 2025/2026.

Se aprueba la solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudios a implantar en el curso 2025/2026.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 2 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento de utilización de la plataforma de aula virtual de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Reglamento de utilización de la plataforma de aula virtual de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 3 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria HLA Mediterráneo.

Se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria HLA Mediterráneo.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 5 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las Memorias de Dobles Másteres.

Se aprueban las memorias de los Dobles Másteres:

- Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Itinerario-Especialidad en “Física y Química” y Máster en Laboratorio Avanzado de Química.
- Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Itinerario-Especialidad en “Lengua y Literatura” y Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 6 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la participación de la Universidad de Almería como socio fundador de la Asociación “Spanish Open Hardware Alliance” (SOHA).

Se aprueba la participación de la Universidad de Almería como socio fundador de la Asociación “Spanish Open Hardware Alliance” (SOHA), para su elevación al Consejo Social.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación del artículo 10 del Reglamento de Acción Social de la Universidad de Almería.

Se aprueba la modificación del artículo 10 del Reglamento General de Acción Social de la Universidad de Almería cuya redacción quedaría:

“ARTÍCULO 10.- AYUDAS

Las ayudas que comprende son:

- *Compensación de Matrícula por Estudios Universitarios. Esta ayuda cubrirá parte de los precios públicos por servicios académicos de la matrícula de enseñanzas universitarias cuya superación conduzca a la obtención de los títulos oficiales.*
- *Indemnización por Fallecimiento. Se establece un mínimo de 3.600 €.*
- *Premio de Jubilación. Solo aplicable al Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios Laboral según lo establecido en el Convenio Colectivo vigente.*
- *Complemento de Incapacidad Temporal. La Universidad podrá completar hasta el 100% las retribuciones que el empleado viniera percibiendo el mes anterior al de causarse la Incapacidad, con sujeción a la legislación vigente.”*

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

Se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

(ANEXO ACUERDO PUNTO 9 OD)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 6 de mayo de 2024. Haga clic en la siguiente imagen.





I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 6 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de miembros representantes de la Comisión de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón.

Se aprueba la modificación de la Comisión de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón con la incorporación de Dña. Marina Sánchez Agustino como miembro del sector Estudiantes.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 2 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D^a. Celia Reguero Martínez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Celia Reguero Martínez** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **02/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 3 de mayo de 2024, por la que se autoriza a D. Sergio Fernández García la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Investigador en la Universidad de Almería (TP16h/semana).

ACTIVIDAD PRIVADA SECUNDARIA: Almacén de Frutas Andújar (TP40h/semana).

Vista la propuesta del Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. Nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS:**

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incursa por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de



Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14, 15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

HA RESUELTO

AUTORIZAR a **D. Sergio Fernández García** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Forzosa de D. Tomás Cabello García.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D. Tomás Cabello García** con fecha de efectos 31 de agosto de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Forzosa de D^a. María del Carmen Rosa Hernández Porcel.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte de la interesada.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D^a. María del Carmen Rosa Hernández Porcel** con fecha de efectos 31 de agosto de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D^a. María de los Reyes Blanco Prieto.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte de la interesada.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación voluntaria de **D^a. María de los Reyes Blanco Prieto** con fecha de efectos 31 de agosto de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D^a. María Dolores Machado Ruiz.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte de la interesada.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación voluntaria de **D^a. María Dolores Machado Ruiz** con fecha de efectos 5 de septiembre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que Dña. Macarena Castellary López deja de asumir las funciones de Coordinadora del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que **Dña. Macarena Castellary López** deje de asumir las funciones de Coordinadora del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 30 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que Dña. Nieves Gutiérrez Ángel asume las funciones de Coordinadora del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que, **Dña. Nieves Gutiérrez Ángel**, Vicedecana de Planes de Estudios e Innovación Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Coordinadora del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 1 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2023, por la que se cesa a Dña. Gracia María Castro de Luna como Vicedecana de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Gracia María Castro de Luna** como Vicedecana de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa D. Manuel Fernández Sánchez como Vicedecano de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Manuel Fernández Sánchez** como Vicedecano de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Héctor García López como Coordinador del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Héctor García López** como Coordinador del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a Dña. Isabel María Fernández Medina como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Isabel María Fernández Medina** como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia como Vicedecano de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia** como Vicedecano de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández como Vicedecana de Asuntos Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández** como Vicedecana de Asuntos Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández Vicedecana de Implantación de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández** Vicedecana de Implantación de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia Vicedecano de Comunicación y Planificación Estratégica, Innovación Docente y Proyección Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia** Vicedecano de Comunicación y Planificación Estratégica, Innovación Docente y Proyección Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Isabel María Fernández Medina Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Isabel María Fernández Medina** Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Héctor García López Vicedecano de Calidad y Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Héctor García López** Vicedecano de Calidad y Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Diana María Cardona Mena Vicedecana de Divulgación y Transferencia, Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Diana María Cardona Mena** Vicedecana de Divulgación y Transferencia, Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Juan Sebastián Fernández Prados como Defensor Universitario de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Juan Sebastián Fernández Prados** como Defensor Universitario de la Universidad de Almería, con efectos de 6 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Bernardo Claros Molina Defensor Universitario de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Bernardo Claros Molina** Defensor Universitario de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 7 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I (Vocales Colaboradores de centro) en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria de 2024.

NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO	SEDE JULIO
LAUREANO	BALAGUER NAVARRO	C.D.P. LICEO MEDITERRANEO	5
ISABEL MARÍA	FENOY GAZQUEZ	CDP AGAVE	2
Mª ISABEL	BRAVO RUIZ	CDP ALTADUNA	3
LUIS JOAQUÍN	GARCÍA MÉNDEZ	CDP COLEGIO INTERNACIONAL SEK-ALBORAN	5
CELIA	MARTÍNEZ GARZÓN	CDP COMPAÑÍA DE MARÍA	1
ÁNGEL DE DIOS	PIEDRA ENRIQUE	CDP DIOCESANO DE SAN ILDEFONSO	2
ANA ISABEL	MÁRQUEZ GARCÍA	CDP LA SALLE	1
FRANCISCO JOSÉ	BÁEZ DOMÍNGUEZ	CDP NUESTRA SEÑORA DE GADOR	9
ANTONIO	PÉREZ GÓMEZ	CDP PORTOCARRERO	3
JOSÉ LUIS	GUARDIOLA MARTÍNEZ	CDP SALADARES	3
PELAYO JOSÉ	GÁLVEZ GUTIÉRREZ	CDP STELLA MARIS	1
CARMEN EMILIA	SÁNCHEZ LÓPEZ	CDPVALDESERRA	7
PILAR	AMO RAIGÓN	ESCUELA DE ARTE	2
DANIEL MIGUEL	GALDEANO MANZANO	IES ABDERA	9
FRANCISCO	GÓNGORA PÉREZ	IES AGUADULCE	3
DIANA	CASTAÑO FERNÁNDEZ	IES AL-ANDALUS	1
RAFAEL	BERNAL MORALES	IES ALBAIDA	2
FRANCISCO JOSÉ	UROZ MARTÍNEZ	IES ALBORAN	1
FRANCISCO	BURGUEÑO JIMÉNEZ	IES ALBUJAIIRA	7
ISABEL	JIMÉNEZ FIGUEROA	IES ALGAZUL	4
JOSÉ LUIS	BELMONTE DEL ÁLAMO	IES ALHADRA	1
FRANCISCO LUIS	GARCÍA CUENCA	IES ALHAMILLA	2
BEGOÑA	BAILINA PÉREZ	IES ALTO ALMANZORA	8
NOELIA	GÓMEZ ALARCÓN	IES ALYANUB	7
CAROLINA	TÉLLEZ MOLINA	IES AZCONA	2
Mª ISABEL	ZARAGOZA DEL ÁGUILA	IES BAHÍA DE ALMERÍA	2
MARÍA	MARTÍNEZ SOTO	IES CAMPOS DE NIJAR	1
IVÁN	MARTÍNEZ GRANADOS	IES CARDENAL CISNEROS	8



FRANCISCO JAVIER	MIRALLES LÁZARO	IES CARMEN DE BURGOS	1
JOSÉ LUIS	TORRECILLAS GUTIÉRREZ	IES CELIA VIÑAS	2
SERGIO	CAMPOY MOYA	IES CERRO MILANO	2
MERCEDES	CANOVAS LORCA	IES CURA VALERA	7
ROCÍO	MARTÍNEZ MORENO	IES EL ALQUIÁN	2
PABLO	GUIL LÓPEZ	IES EL ARGAR	2
ANTONIO	ORTIZ DE LA OSA ZURITA	IES EL PALMERAL	7
CARMEN	MALDONADO MARÍN	IES EL PARADOR	4
MARÍA DOLORES	ORTIZ AGUILAR	IES FRANCISCO MONTOYA	6
MARÍA ASCENSIÓN	LÓPEZ FERNÁNDEZ	IES FUENTE NUEVA	6
MARTÍN	REYES GARCÍA	IES GALILEO	2
RAFAEL	VILLEGAS RODRÍGUEZ	IES GAVIOTA	9
MARÍNA	CEGARRA NAVARRO	IES JAROSO	7
JUAN PEDRO	BLAYA NAVARRO	IES JOSÉ MARÍN	7
JUAN	LATORRE MORALES	IES JUAN GOYTISOLO	1
ANTONIO JOSÉ	ROMERO CONDE	IES JUAN RUBIO ORTÍZ	8
DAVID	GENTO DEL AMO	IES LA MOJONERA	6
FRANCISCO	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	IES LA PUEBLA	3
PABLO	SUÁREZ FERNÁNDEZ	IES LAS MARÍNAS	4
VANESSA	MOYA SEGURA	IES LOS ÁNGELES	2
FRANCISCO	ORTEGA ACOSTA	IES MAESTRO PADILLA	1
MARÍA DEL MAR	MARTIN GARCÍA	IES MAR MEDITERRANEO	3
Mª ENCARNACIÓN	ORTEGA GARCÍA	IES MAR SERENA	7
ABEL	AGÜERA GÓMEZ	IES MARTÍN GARCÍA RAMOS	8
CANDIDA	HERNANDEZ BARRANCO	IES MEDITERRÁNEO	7
LIBRADO	NOGAL LINARES	IES MURGI	6
CONSUELO	RUIZ LÁZARO	IES NICOLÁS SALMERÓN	1
ANA ISABEL	LÓPEZ SÁNCHEZ	IES PABLO RUIZ PICASSO	5
REMEDIOS	CORRAL YÉLAMOS	IES ROSA NAVARRO	8
Mª CARMEN	CASTILLO RUBIO	IES SABINAR	4
CRISTÓBAL	LARDÓN FERNÁNDEZ	IES SANTA MARÍA DEL ÁGUILA	6
IZASKUN NABILA	GUERRERO SAEZ	IES SANTO DOMINGO	5
MARÍA DOLORES	ALMENDROS ENRIQUEZ	IES SIERRA DE GADOR	9
BEGOÑA	FERNÁNDEZ MARTÍN	IES SIERRA NEVADA	2
SERGIO DANIEL	LOZANO FERNÁNDEZ	IES SOL DE PORTOCARRERO	2
MYRIAM	MARTÍNEZ MORENO	IES TURANIANA	4
AMALIA	CARMONA JIMÉNEZ	IES VALLE DEL ALMANZORA	8
ESTER	GUTIÉRREZ ROMERO	IES VALLE DEL ANDARAX	2
FRANCISCO RAMÓN	CAÑIZARES MARTÍNEZ	IES VILLA DE VICAR	4
JUAN MARIANO	PÉREZ HERNÁNDEZ	IPEP	2

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2024, por la que se cesa a Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich como Defensora Adjunta de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Sarah Jacqueline Sánchez Heidenreich** como Defensora Adjunta de la Universidad de Almería, con efectos de 6 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 10 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Diana Jiménez Rodríguez Defensora Adjunta de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Diana Jiménez Rodríguez** Defensora Adjunta de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 8 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Fernando Castillo Ruiz como Vocal de la Comisión de Acción Social (CASUAL) de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Fernando Castillo Ruiz** como Vocal de la Comisión de Acción Social (CASUAL) de la Universidad de Almería, con efectos de 5 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. María Isabel Ramírez Álvarez Vocal de la Comisión de Acción Social (CASUAL) de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María Isabel Ramírez Álvarez** Vocal de la Comisión de Acción Social (CASUAL) de la Universidad de Almería, con efectos de 6 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Juan García García como Representante de la Universidad de Almería en la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA).

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Juan García García** como Representante de la Universidad de Almería en la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA), con efectos de 9 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2024, por la que se nombra a D. Fernando Carvajal Ramírez Representante de la Universidad de Almería en la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA).

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Fernando Carvajal Ramírez** Representante de la Universidad de Almería en la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía (AEMA), en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2022, con efectos desde el día 10 de mayo de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2024, por la que se acuerda la Jubilación Voluntaria de D^a. María José Sánchez-Muros Lozano.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de Jubilación voluntaria por parte de la Interesada.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de Jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de Jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

HA RESUELTO

ACORDAR la Jubilación voluntaria de **D^a. María José Sánchez-Muros Lozano** con fecha de efectos 1 de octubre de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas acceso y admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a las personas que se relacionan en el Anexo I como Personal de Administración y Servicios en las Sedes indicadas en el Tribunal Único que evaluarán las pruebas de acceso y admisión (PEvAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

ANEXO I**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO**

APELLIDOS Y NOMBRE	SEDE
CAMACHO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO	ÚNICA
DEL PINO MEDINA, ADELINA	ÚNICA
FERNÁNDEZ LAFUENTE, PILAR	ÚNICA
MARTÍNEZ ECORIZA, MARIO	ÚNICA
ORTEGA GALDEANO, DAVID	ÚNICA
RAMÍREZ PRIETO, VALENTÍN	ÚNICA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a las personas que se relacionan en el Anexo I como Personal de Administración y Servicios en las Sedes indicadas en el Tribunal Único que evaluarán las pruebas de acceso y admisión (PEvAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria Extraordinaria (julio) de 2024.

ANEXO I

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO

APellidos y Nombre	SEDE
ÁLVAREZ GIMENEZ, LUISA MARÍA	ÚNICA
CAMACHO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO	ÚNICA
DEL PINO MEDINA, ADELINA	ÚNICA
FERNÁNDEZ LAFUENTE, PILAR	ÚNICA
ORTEGA GALDEANO, DAVID	ÚNICA
RAMÍREZ PRIETO, VALENTÍN	ÚNICA

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2024, por la que se resuelve la convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Grupos de Investigación, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 24 de mayo de 2023 (BOJA nº 101 de 30 de mayo de 2023), modificada parcialmente por Resolución de 29 de mayo de 2023, se convocan a concurso público los Proyectos de Fortalecimiento de Grupos de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 27 de octubre de 2023 (BOJA núm. 209, de 31 de octubre) se realizan las modificaciones y aclaraciones solicitadas por la Secretaría General de Investigación y Transferencia, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en su escrito de 6 de octubre de 2023, para adaptar el Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Almería y de sus convocatorias, a las observaciones incluidas en el informe de la Dirección General de Fondos Europeos para un adecuado encaje del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Almería en el programa 54A “Investigación Científica e innovación” y fondos cofinanciados con el Programa FEDER Andalucía 2021-2027, dentro del objetivo específico 1 “Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas”. Lo que conllevó abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Cumplidos los trámites establecidos en las Bases X a XV de la convocatoria, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 24 de abril de 2024, aprobó la resolución



provisional, estableciendo un plazo de 5 días hábiles para aceptar la ayuda (incluyendo la Declaración DNSH), formular las alegaciones que estimen pertinentes, reformular el presupuesto o desistir de la ayuda.

Conforme a lo previsto en la Base XV de la convocatoria, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 10 de mayo de 2024, resolvió las reclamaciones presentadas y acordó elevar al Rector, la propuesta de Resolución en los siguientes términos;

Primero.- Conceder los proyectos relacionados en Anexo, en aquellas acciones admitidas.

Segundo.- Teniendo en cuenta que durante el proceso de resolución de la convocatoria algunos investigadores principales de los proyectos han cesado en sus funciones como responsables de grupos de investigación, lo que conlleva la pérdida de la condición de investigador responsable del proyecto (Base IV), al amparo de lo establecido en la Base XVII de la convocatoria se determina, a través de esta resolución, el cambio de los investigadores responsables de los proyectos que se encuentran en esa situación:

Referencia	Investigador/a Responsable
P_FORT_GRUPOS_2023/16	Barranco Vega, Pablo

Tercero.- Las condiciones de concesión y ejecución son las previstas en la presente resolución, en la orden de bases y la convocatoria que la rige, pudiéndose en su caso dictar instrucciones específicas de ejecución y justificación.

Cuarto.- El inicio del periodo de ejecución es el 1 de enero de 2023.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Bruno José Nieves Soriano como Coordinador del Grado en Medicina de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Bruno José Nieves Soriano** como Coordinador del Grado en Medicina de la Universidad de Almería, con efectos de 18 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Gracia María Castro de Luna Coordinadora del Grado de Medicina de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Gracia María Castro de Luna** Coordinadora del Grado en Medicina de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo Coordinadora del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo** Coordinadora del Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2024, en relación a la cobertura en comisión de Servicios de puestos de trabajo tipificados como “Responsable Informática”, nivel 23, en los diferentes servicios del Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación de esta Universidad.

Una vez recibida la petición del Gerente de la Universidad de Almería respecto a abstenerse en la resolución de la cobertura de puestos anteriormente citada, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023) y con base al artículo 132 letra k) del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

PRIMERO: Aceptar la petición de abstención del Gerente José Antonio Plaza Úbeda en relación al concurso de cobertura en comisión de servicios de referencia de esta resolución.

SEGUNDO: Designar a **D. Fernando Castillo Ruiz**, como persona encargada de resolver la cobertura en comisión de Servicios de puestos de trabajo tipificados como “Responsable Informática”, nivel 23, en los diferentes servicios del Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación de esta Universidad.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de mayo de 2024, por la que se designan a los miembros de la Comisión de selección de Becarios de las Becas de Carácter General del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2024/2025.

La Resolución de 13 de marzo de 2024, del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (B.O.E. N° 66, de 15 de marzo de 2024) por la que se convocan becas de carácter general para el curso 2024-25 establece en su artículo cincuenta que;

“Para el estudio de las solicitudes presentadas y selección de posibles becarios universitarios, en cada universidad se constituirá en el mes de mayo de 2024, un órgano colegiado de selección de becarios con la siguiente composición:

a) Presidente: el vicerrector o autoridad académica que designe el rector de la universidad.

b) Vicepresidente: el gerente de la universidad o persona en quien delegue.

c) Vocales: tres profesores, como mínimo, de la universidad; un representante de la comunidad autónoma; tres representantes de los estudiantes, elegidos por los órganos de representación estudiantil que prevean las universidades en sus normativas correspondientes.

d) Secretario: el jefe de la Unidad de becas de la gerencia universitaria. Además, formarán parte del mismo aquellas otras personas o representantes, en número no superior a tres, cuya presencia estimase necesaria la presidencia de la comisión.”

En cumplimiento de dicho mandato legal se procede, por parte del Rector Magnífico de la Universidad de Almería, a designar a los miembros que deberán componer la Comisión de Selección de Becarios del curso 2024-25:

- **PRESIDENTA DEL JURADO.**

D^a. Encarnación Carmona Samper, Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Almería.

- **VICEPRESIDENTE DEL JURADO.**

D. José Antonio Plaza Úbeda, Gerente de la Universidad de Almería o persona en quien delegue.

- **VOCALES DEL JURADO:**

a) Por el Profesorado de la Universidad.

- D^a. María del Mar Gómez Lozano
- D. José Antonio Piedra Fernández
- D^a. María Dolores Jiménez Martínez
- D^a. Verónica Márquez Hernández
- D^a. María Mercedes Fernández Torres

b) En representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- D. Francisco Javier Martínez López, Secretario General Provincial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Almería.

c) En representación de los estudiantes

- D. José Antonio Simón Gambeta
- D. Alberto Jesús Martínez Alarcón



- D^a. Malak Hamed Rharrabti
- **A propuesta de la Sra. Presidenta:**
 - D. Mario Martínez Escoriza, Director del Área de Gestión Académica y Apoyo al Estudiante.
 - D^a. Eva Alborch Martínez, Jefa del Servicio de Asistencia al Estudiante.
 - D^a. Rosa María Plaza García, Gestora del Servicio de Asistencia al Estudiante.
- **SECRETARIA DEL JURADO:**
 - D^a. Inmaculada Escoriza López, Jefa de la Sección de Becas de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de mayo de 2024, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de enero de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se convocan pruebas selectivas para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 22 de enero) y una vez finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos hecha pública por Resolución de 23 de abril de 2024 (Boletín Oficial de la junta de Andalucía de 29 de abril)

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Primero y único. - Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, que figuran como Anexos I y II de la presente Resolución.

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS CUPO GENERAL

Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación

(Lista de Espera)

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE
AGUILAR	CORTES	JESÚS
AGUILERA	SÁNCHEZ	ALMUDENA
ALARCON	YETOR	MIGUEL LORENZO
ALIAS	BEJARANO	MARÍA DEL CARMEN
ALMANSA	PRIETO	MANUEL ÁNGEL
ALONSO	DIAZ	ALMA MARÍA
AMADO	GARCÍA	MARÍA DEL MAR
ASTA	PRADO	GEMA
AZNAR	GARCÍA	MARÍA JESÚS
BAEZA	CORELL	IRENE
BARROS	DE LAS HERAS	ANTONIA MARGARITA
BERENGUER	PERALTA	MARÍA SOLEDAD
BERNAL	JÓDAR	LAURA MARÍA
BRETONES	AMATE	SANDRA
CADENA	APONTE	FLOR XIMENA
CALDERÓN	RODRÍGUEZ	SONIA
CANO	MARTÍNEZ	CRISTINA
CAÑABATE	AGUILAR	FRANCISCO JAVIER
CARA	ESTEBAN	MIREIA
CARMONA	FERNÁNDEZ	MINERVA
CARREÑO	CARREÑO	LUCÍA
CASTAÑEDA	CRUZ	LAURA
CASTAÑOS	COCERA	DANIEL
CEBRIAN	CASTILLO	GUSTAVO
COBOS	SÁNCHEZ	MARÍA DE LAS ANGUS
CRUZ	MOLINA	ALBERTO
DE LA TORRE	ADARVE	MARÍA GLORIA
DOMENECH	MANRIQUE	CARMEN MARÍA
ESCORIZA	LÓPEZ	JORGE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS	LLAMAS	MARÍA DEL MAR
EXTREMERA	COBO	DOLORES
FABRIKOV	FABRIKOV	DMITRI
FELICES	SALVADOR	MARÍA DEL MAR
FELLOUS	RODRÍGUEZ	ZARA



FERNÁNDEZ	BARRERA	SONIA
FERNÁNDEZ	RAMÍREZ	ROSA MARÍA
GARCÍA	CRESPO	LAURA
GARCÍA	GALLEGO	GUILLERMO
GARCÍA	JIMÉNEZ	CARMEN LUCÍA
GARCÍA	MATEO	SONIA
GARCÍA	TORRES	VIRGINIA
GARRIDO	CAÑETE	GUILLERMO
GONZÁLEZ	COBO	JUAN
GUIL	SIMON	MARÍA ANGUSTIAS
GUTIÉRREZ	SEGURA	NATALIA
IONESCU		MIHAELA
LÓPEZ	FABREGAS	JUAN DIEGO
LÓPEZ	MARTÍN	MARÍA
LORENZO	MARTÍNEZ	ALBA
LORES	CHAPAPRIA	JOSÉ ÁNGEL
MARTIN	AGUILERA	ANA
MARTIN	CASTILLO	EVA
MARTÍNEZ	ANTEQUERA	FRANCISCA PURIF
MARTÍNEZ	GARCÍA	IRENE
MARTÍNEZ	GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN
MARTÍNEZ	MARÍN	VANESA
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	MARÍA ISABEL
MENA	CAMACHO	ÁLVARO
MONTOYA	JIMÉNEZ	MARÍA MARTIRIO
MOSTAZO	ESTEBANEZ	MARÍA DEL CARMEN
NAVARRO	GARCÍA	YOLANDA
ORTEGA	JÓDAR	ÁLVARO FRANCISCO
ORTIZ	ATIENZA	ANA BELEN
PABLOS	ESPADA	MARÍA DEL CARMEN
PARRA	NARANJO	ROCÍO
PÉREZ	JIMÉNEZ	JOSÉ MANUEL
PIEDRA	RAMÓN	LAURA
RECHE	NAVARRO	TOMAS JESÚS
REGUERO	MARTÍNEZ	CELIA
RODA	TORNEL	MARÍA DEL CARMEN
RODRÍGUEZ	PARDO	NEREA
RODRÍGUEZ	RAMOS	SERGIO
RODRÍGUEZ	LÁZARO	MARÍA DEL MAR
ROMERO	CONTRERAS	JOSÉ ANTONIO
ROSALES	ALMANSA	FRANCISCO JAVIER

RUBIO	RIOS	JUAN
RUIZ	ARANA	PATRICIA
SALAS	DUMONT	MARÍA
SALAZAR	GALVEZ	BEATRIZ
SALINAS	GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN
SALMERON	SIMON	AINHOA
SÁNCHEZ	CORRAL	ENCARNACIÓN
SÁNCHEZ	SEGARRA	NOELIA
SÁNCHEZ	TRIPIANA	MARÍA AROA
SÁNCHEZ-COSSIO	FERNÁNDEZ	MARÍA DEL CARMEN
SASETA	GARCÍA	YOLANDA
SEGURA	MARTIN	MERCEDES
SILES	CASTELLANO	ANA BELEN
SIMON	GAGO	EVA
VALVERDE	ABAD	MARÍA
VALVERDE	MUÑOZ	CRISTINA ISABEL
VARGA		AGNES TIMEA
VERGEL	VERGEL	RICARDO ANTONIO
VILLALOBOS	RAMÍREZ	VÍCTOR

Total Aspirantes 94

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA EXCLUIDOS CUPO GENERAL

Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación

(Lista de Espera)

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ	MONTOYA	BEATRIZ	1
GARCÍA	LÓPEZ	ELISABET	1 2
GARCÍA	SÁNCHEZ	ISABEL MARÍA	1
GÓMEZ	SEGURA	JUANA LAURA	2
GONZÁLEZ	PACO	BERNARDO	1
GUTIÉRREZ	SAEZ	RAÚL	1
LOAISA	LÓPEZ	ANTONIO	1
MIALDEA	HERVÁS	VÍCTOR	1
MOYA	FERNÁNDEZ	MIRELLA NADIA	2
PARRA	HERRERA	FERNANDO DANIEL	1
PÉREZ	GONZÁLEZ	JOSÉ DAMIAN	1
TOAPANTA	TAPIA	EMMA SOFIA	1 2



VILCHES	GONZÁLEZ	MARÍA DOLORES	1	2
---------	----------	---------------	---	---

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández deja de asumir las funciones de Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que **Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández** deje de asumir las funciones de Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 18 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Mar López Rodríguez Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María del Mar López Rodríguez** Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que Dña. Raquel Alarcón Rodríguez deja de asumir las funciones de Coordinadora del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Que **Dña. Raquel Alarcón Rodríguez** deje de asumir las funciones de Coordinadora del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 18 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra a Dña. María del Mar Requena Mullor Coordinadora del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María del Mar Requena Mullor** Coordinadora del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se cesa a D. Pablo Román López como Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Pablo Román López** como Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, con efectos de 17 de abril de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra a Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Elena María Gómez Pérez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se



aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **D^a. Elena María Gómez Pérez** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Tamara Lysenkova.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se



aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **D^a. Tamara Lysenkova** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Marina Jurado Del Águila.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se



aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **D^a. Marina Jurado Del Águila** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Zaida García Garzón.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se



aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **D^a. Zaida García Garzón** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D^a. Amanda Ziminaite Ziminaite.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se



aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **D^a. Amanda Ziminaite Ziminaite** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D^a. María Del Mar Muñoz Espinosa.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería,

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **D^a. María Del Mar Muñoz Espinosa** desarrollando las funciones correspondientes en el Servido de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2024, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de esta Universidad a D. Francisco Javier Montoya Gálvez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería,

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Francisco Javier Montoya Gálvez** desarrollando las funciones correspondientes en el Servido de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del **20/05/2024 al 31/07/2024**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.



HA RESUELTO

Cesar a **D^a. María del Mar Martín García** como Vocal Colaborador de centro IES Mar Mediterráneo en el Tribunal Único de las pruebas de acceso y admisión (PEvAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.

HA RESUELTO

Cesar a **D. Lucas González Fernández** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 9 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.



HA RESUELTO

Cesar a **D. Alejandro Muñoz Carrillo** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Historia de España en la Sede 6 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.



HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Myriam Martínez Moreno** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura en la Sede 6 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).



HA RESUELTO

Nombrar a **D. Ramón Jesús Lorente Castillo** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Historia de España en la Sede 6 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).



HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María del Mar Ferri García** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura en la Sede 6 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Óscar Arévalo Rodríguez** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 9 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).



HA RESUELTO

Nombrar a **D. Manuel Óscar Barea** como Vocal Colaborador del Centro IES Mar Mediterráneo en la Sede 3 Aguadulce (IES Aguadulce) del Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso y admisión a la Universidad (PEvAU) en la convocatoria ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

**HA RESUELTO**

Nombrar a las personas relacionadas en el Anexo I (Ayudantes de Servicio) en los cargos y sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEvAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

ANEXO 1**AYUDANTES DE SERVICIO**

NOMBRE COMPLETO	CATEGORÍA	SEDE
ANDRÉS ROMERO, MAGDALENA PILAR	APOYO ANEE	ANEE
FERNÁNDEZ TORRES, MERCEDES	APOYO ANEE	ANEE
SISTO, MARÍA	APOYO ANEE	ANEE
SÁNCHEZ LÓPEZ, PILAR	APOYO ANEE	ANEE
ORTÍZ AMO, ROCÍO	APOYO ANEE	ANEE

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la Universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.



HA RESUELTO

Cesar a **Dña. María de Begoña Molina Prieto** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura II en la Sede 4 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 23 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Adela María González Casas** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura II en la Sede 4 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Lourdes María Ruíz Álvarez** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 2 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.



HA RESUELTO

Cesar a **Dña. María Ortiz Aguilar** como Vocal Colaborador de centro IES Francisco Montoya en el Tribunal Único de las pruebas de acceso y admisión (PEvAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida.



HA RESUELTO

Cesar a **D. José Luis García Sánchez** como Vocal Corrector de Universidad de la Materia Química en la Sede 9 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).



HA RESUELTO

Nombrar a **D. Adolfo del Cacho Sanz** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Química en la Sede 9 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Baldomero Martínez Fresneda** como Vocal Colaborador del Centro IES Francisco Montoya en la Sede 6 El Ejido (IES Fuente Nueva) del Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso y admisión a la Universidad (PEVAU) en la convocatoria ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2024 por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24 aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Paula López Villaveirán** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 2 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2024, por la que se autoriza a D. Francisco Mario Arqueros Fernández la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Personal Investigador Posdoctoral_TP 20 h./semana.

A COMPATIBILIZAR CON:

1ª_ ACTIVIDAD PRIVADA: Docente en ESIC Business & Marketing School a Tiempo Parcial.

2ª_ ACTIVIDAD PRIVADA: Universidad Internacional de la Rioja a Tiempo Parcial on-line.

Vista la propuesta del Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. N° 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS:**

1º.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.



2º.- Que en el artículo 4.1 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, se establece que se podrá autorizar la compatibilidad al personal incluido en el ámbito de aplicación de la Ley de Incompatibilidades para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.

3º.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14, 15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

HA RESUELTO

AUTORIZAR a **D. Francisco Mario Arqueros Fernández** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en el Anexo I (Ayudantes de Servicio - Ordenanzas) en los cargos y sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso y admisión (PEVAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

ANEXO I

AYUDANTES DE SERVICIO - ORDENANZAS

APELLIDOS Y NOMBRE	SEDE
MORALES GONZÁLEZ, KEREN	1
GÓMEZ MARTÍNEZ, ISABEL	2
RUBIO CLEMENTE, JUAN JOSÉ	3
CARVAJAL AVILA, MARÍA ROSARIO	4
HIDALGO LOZANO, BEATRIZ	5
LÓPEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ROGELIO	6
GARCÍA PARRA, ANA MARÍA	7
GARCÍA PEINADO, CRISTÓBAL	8
AMERIGO SEGURA, JUAN JOSÉ	9

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida



HA RESUELTO

Cesar a **Dña. Dolores Molina Maldonado** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura II en la Sede 5 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se cesan miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-06-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO

Cesar a **D. José Antonio Latorre Martínez** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 1 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-O6-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).



HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Begoña Camacho Moreno** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura en la Sede 5 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de mayo de 2024, por la que se nombran miembros del Tribunal que evaluará las Pruebas Acceso y Admisión a la Universidad en el curso 2023-24.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 7-O6-2014), el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016), y la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre organización de la Prueba de Evaluación para el acceso y admisión a la universidad en el curso 2023-24 (BOJA 22-02-2024), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU) para el curso 2023-24, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 7 de febrero de 2024.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).



HA RESUELTO

Nombrar a **D. Enrique López León** como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 1 en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2024.